

ANEXO 3**Composición de las Comisiones**

NÚMERO DE CONCURSO: A1/154

Área de conocimiento: Análisis Geográfico Regional

Comisión titular:

Presidente: Antoni Francesc Tulla Pujol. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal: Francesc López Palomeque. CU. Universitat de Barcelona.

Secretaria: María Dolors García Ramón. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Fernando Vera Rebollo. CU. Universidad de Alicante.

Vocal: Rafael Mata Olmo. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Anna Cabré Pla. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

NÚMERO DE CONCURSO: A2/155

Área de conocimiento: Derecho Constitucional

Comisión titular:

Presidente: Francesc de Carreras Serra. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal: Joan Subirats Humet. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Secretaria: Antonia Agulló Agüero. CU. Universitat Pompeu Fabra.

Comisión suplente:

Presidente: Isidre Molas Batllori. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal: Josep Maria Vallès Casadevall. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Secretario: Marc Carrillo López. CU. Universitat Pompeu Fabra.

NÚMERO DE CONCURSO: A3/156

Área de conocimiento: Biología Celular

Comisión titular:

Presidenta: Cristina Templado Meseguer. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal: Carmen Guaza Rodríguez. PI. Instituto Cajal (CSIC)

Secretario: Miquel Vilardell Tarrés. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Joan X. Comella Carnicé. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal: Mercè Durfort Coll. CU. Universitat de Barcelona.

Secretario: Francesc Godia Latorre. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

NÚMERO DE CONCURSO: B4/157

Área de conocimiento: Filología Inglesa

Comisión titular:

Presidente: Andrew Monnickendam Findlay. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal: Rosa González Casademont. TU. Universitat de Barcelona.

Secretario: Enric Sullà Álvarez. TU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Aránzazu Usandizaga Sainz. CU. Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal: William Philips. TU. Universitat de Barcelona.

Secretaria: María Ángeles Torras Francés. TU. Universitat Autònoma de Barcelona.

ANEXO 4

Datos personales:

Apellidos y nombre.

Documento nacional de identidad.

Lugar y fecha de expedición.

Nacimiento: Fecha, localidad y provincia.

Residencia: Dirección, localidad, provincia y teléfono.

Categoría actual como docente.

Departamento o unidad docente actual.

Facultad o Escuela actual.

Hospital actual (**).

Categoría asistencial actual (**).

Fecha de la resolución de habilitación. Fecha de publicación en el BOE.

Datos académicos:

1. Títulos académicos (clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere).

2. Puestos docentes desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización).

3. Puestos asistenciales desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización) (**).

4. Actividad docente desempeñada (programas y puestos).

5. Actividad asistencial desempeñada (**).

6. Actividad investigadora desempeñada.

7. Publicaciones, libros (*) (título, fecha de publicación, editorial).

8. Publicaciones, artículos, (*) (título, revista, fecha de publicación, número de páginas).

9. Otras publicaciones.

10. Otros trabajos de investigación.

11. Proyectos de investigación subvencionados.

12. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional).

13. Patentes.

14. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

15. Cursos y seminarios recibidos (con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración).

16. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).

17. Actividad en empresas y profesión libre.

18. Otros méritos docentes o de investigación.

19. Otros méritos.

20. Cargos de gestión desempeñados (cargo, centro, fecha de inicio y fecha de finalización).

(*) Si está en curso de publicación, justificar la aceptación por el consejo editorial.

(**) Sólo plazas vinculadas.

20443 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Filología Inglesa, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento de Filología Inglesa, con código de habilitación 1/345/2006, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el área de conocimiento de Filología Inglesa.

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Univer-

sitaria, en el plazo máximo de diez días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de noviembre de 2007.—La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGÍA INGLESA

Código de habilitación: 1/345/2006

Apellidos y nombre: Carrera Suárez, María Isabel. Documento nacional de identidad número: 10.798.874.

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 11 de julio de 2006, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

20444 *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Derecho Eclesiástico del Estado, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de

conocimiento de Derecho Eclesiástico del Estado, con código de habilitación 2/145/2006, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el área de conocimiento de Derecho Eclesiástico del Estado.

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días contados desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de noviembre de 2007.—La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO

Código de habilitación: 2/145/2006

Apellidos y nombre: Tarodo Soria, Salvador. Documento nacional de identidad número: 09.320.811.

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 11 de julio de 2006, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.